



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	223114	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	25 agosto 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PORTABOTES APILABLE".

71 SOLICITANTE (S)
GRÁFICAS FLORENZA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Odena (Barcelona), Carretera Nacional II, Km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un portabotes apilable, de constitución sencilla y práctica.

El acondicionamiento de botés, ya sea destinados a contener productos alimenticios o cualquier otro es un
5 problema que no ha podido resolverse a satisfacción hasta el presente, debido a las dificultades que presenta, especialmente a causa de la forma cilíndrica de los botes.

Por otra parte, en el embalaje moderno hay una marcada tendencia al acondicionamiento de artículos en dispositivos de envasado y con medios de asido manual, a fin
10 de facilitar el transporte por parte del consumidor.

Otro factor importante es el acondicionamiento de los envases en los lugares de suministro, que debe atender
15 a dos aspectos primordiales: el apilado y la seguridad del mismo.

Todas estas circunstancias se dan en el portabotes apilable objeto de la invención, al que cabe añadir la simplicidad de su constitución y su escaso coste.

El portabotes en cuestión consta esencialmente de
20 un cuerpo laminar de configuración en forma de anillo, cuyo contorno corresponde al de un bote, cuyo anillo presenta en lados opuestos y situadas en zonas opuestas de cada lado, unas aletas articuladas, susceptibles de doblarse hacia el interior al introducir un bote por cada lado del anillo, quedando en posición tope contra el reborde de las bases de los
25 mismos, bloqueando la posición e impidiendo una fácil extracción o caída. El anillo dispone de unas asas que parten de una de sus caras.

Más concretamente, las caras de las que parten

las asas y las opuestas son planas y superponibles, de forma que las asas de un portabotes puede introducirse lateralmente en el interior de otro portabotes para crear un envase modular de varias unidades de venta.

5 En una realización preferida el portabotes, con su anillo, las aletas y las asas están formadas a partir de una sola pieza laminar plana troquelada y doblada con venientemente.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del desarrollo de la lámina troquelada a partir de la cual se obtiene el portabotes; la figura 2 muestra en perspectiva una fase de montaje del portabotes; la figura 3 es una vista en perspectiva del portabotes montado y en posición de uso; la figura 4 es una vista en sección longitudinal; la figura 5 muestra en perspectiva dos portabotes apilados, en una fase previa a la de su acoplamiento; y la figura 6 es una sección transversal de dos portabotes apilados.

25 El portabotes descrito consta de una lámina -1- de cartulina u otro material similar, debidamente troquelada y doblada, de forma que constituye un anillo -2- de contorno rectangular, correspondiente al contorno de los botes -3- a soportar.

 De los bordes de las dos caras extremas del anillo -2- parten sendas orejas -4-, articuladas por su línea

de doblez -5-, capaces de introducirse hacia el interior del anillo, al ajustar dos botes -3-, uno por cada lado del mismo.

De los bordes de una de las caras mayores del anillo -2- parten a su vez sendas asas planas -6-, articuladas por las líneas respectivas de doblez -7-.

Para sustentar un par de botes -3- en cada portabotes, basta introducirlos por caras opuestas del anillo, de forma que obligan a doblarse hacia el interior a las orejas o aletas -4-, las cuales constituyen un tope que impide el retroceso del bote, al apoyarse contra el reborde -3a- de sus bases respectivas (figura 4). El par de asas -6- permiten asir con toda comodidad el portabotes y su contenido.

Para formar un envase múltiple de varias unidades de venta, pueden agruparse los módulos del siguiente modo: Las asas -6- del que esté situado debajo se introducen lateralmente en el interior del anillo -2- del portabotes inmediato superior, antes de colocar en éste los botes -3-, que una vez introducidos en el mismo, aprisionarán dichas asas (figuras 5 y 6). Esta disposición puede repetirse el número de veces y con tantos portabotes como se desee acoplar, formando agrupaciones múltiples.

El portabotes descrito permite acondicionar cómodamente los botes, facilitando, no sólo su traslado, sino su apilado y acondicionamiento, lo cual es posible gracias a la especial disposición de sus asas, y a que las caras mayores del anillo -2- son planas y perfectamente superponibles.

Si bien se ha descrito el portabotes especialmente destinado a objetos cilíndricos (botes) es evidente que podrá utilizarse para otros artículos, adaptando el contorno del anillo de los mismos.

5: Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del portabotes, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Portabotes apilable, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo en forma de anillo, cuyo contorno corresponde al de los botes, dotado en bordes opuestos de caras opuestas de unas aletas articuladas susceptibles de replegarse hacia el interior del anillo al introducir un bote por cada lado del anillo, cuyas aletas constituyen tope que se apoya contra los rebordes de la bases de los botes, e impide su extracción, disponiendo el anillo de unas asas para su transporte.

2. Portabotes apilable, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las asas están articuladas en los bordes de una de las caras del anillo, que es plana, así como la cara opuesta, pudiendo superponerse los portabotes de forma que las asas del inferior se introducen en el inmediato superior y quedan aprisionadas por los botes una vez éstos han sido encajados en el anillo.

3. Portabotes apilable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el conjunto que forma el anillo, las aletas y las asas se obtienen a partir de una lámina debidamente troquelada y doblada.

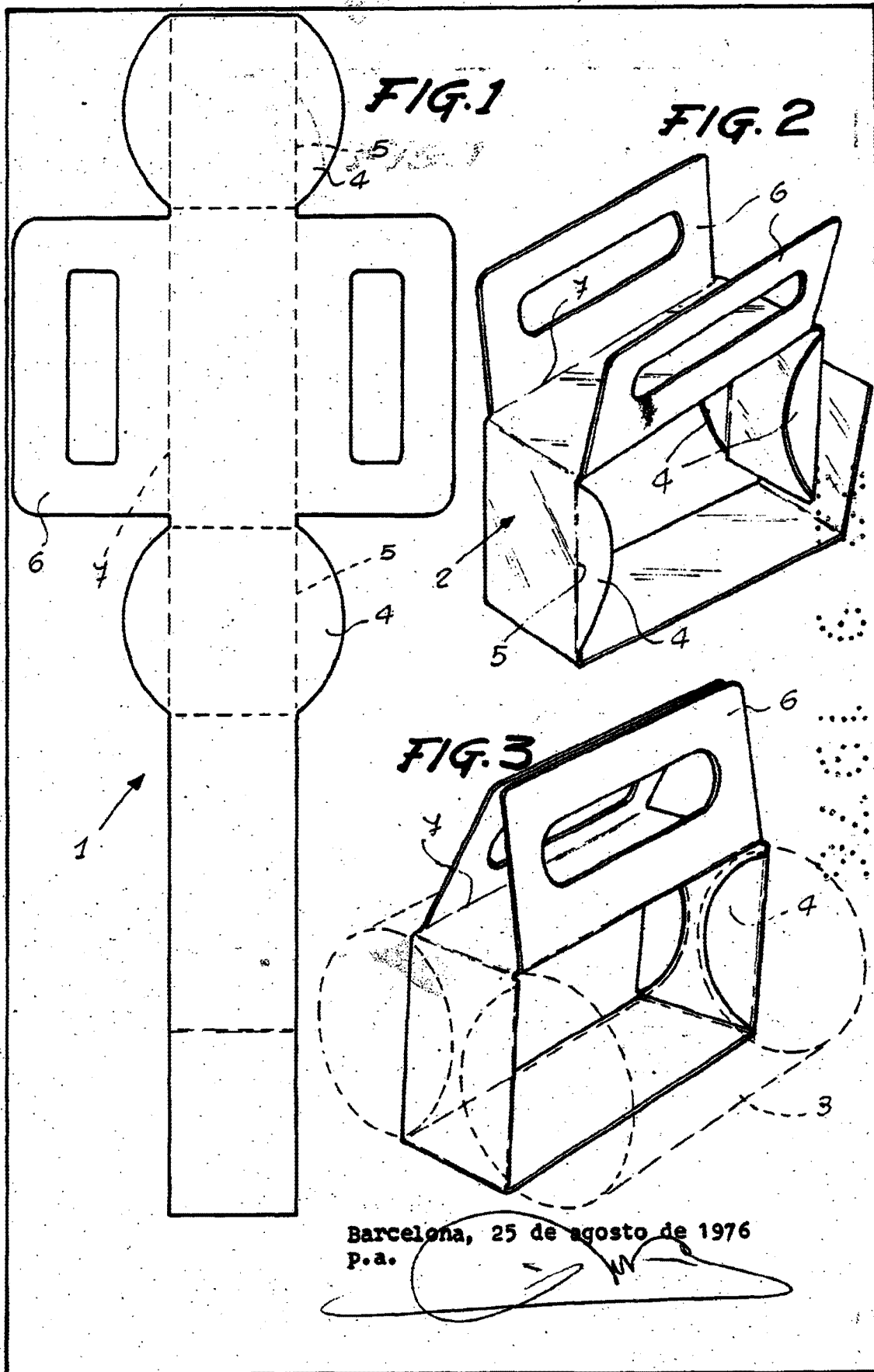
4. Portabotes apilable.

La presente memoria consta de seis hojas.

Barcelona, 25 de agosto de 1976

GRÁFICAS FLORENSA, S. A.
P.á.





27117/2

2717/2

